Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/8

Nota UOC Nº 90/2020

Lambaré, 07 de julio de 2020

Señores
EMPRENDIMIENTOS SANTA LUISA S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 383343**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado a su empresa por **Resolución I.M. Nº 280/2020.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoc@lambare.gov.py, o en la oficina de la UOC en horario de 08:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución de adjudicación e Informe de Evaluación del Comité de Evaluación.

Atentamente,

EMPRENDIMIENTOS Santa Luisa S.A
Vicente 102 esq. Cacique Lambaré
Lambaré - Paraguay
Telefax: 909-513

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Ag/gz